

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Lloret de Mar y demás puntos del distrito de Sta. Coloma de Farnés, 1.50 pias. trimestre. Fuera, 2 idem. Extranjero y Ultramar, 15 pesetas al año. Número suelto 20 céntimos, atrasado 25 céntimos. Anuncios a precios convencionales. Remitidos, de 1 a 5 pesetas línea.

EL DISTRITO FARNENSE

ADVERTENCIAS

La correspondencia debe dirigirse al Director. Insértese o no, no se devuelven los originales, y la responsabilidad de los que se publiquen, será de sus autores. Los pagos se harán por adelantado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Defensor de los intereses morales y materiales de la villa de Lloret de Mar y su comarca

SE PUBLICARÁ

A LO MENOS UNA VEZ A LA SEMANA

DIRECTOR:

D. Hermenegildo de Urréjola.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Constitución, 2, Lloret de Mar (Gerona)

SANTORAL DE LA PRÓXIMA SEMANA

- 10 Domingo: San Nicanor diácono, y San Gonzalo de Amaranfe, confesor.
 11 Lunes: San Higinio, papa mártir, y Santa Honorata, virgen.
 12 Martes: San Arcadio, y San Aelredo ó Alfredo, abad del Cister.
 13 Miércoles: San Gumersindo, mártir, y Santa Gláfra, virgen.
 14 Jueves: San Hilario, obispo y doctor, y Santa Macrina.
 15 Viernes: San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.
 16 Sábado: San Fulgencio, obispo y doctor, y San Marcelo, papa y mártir.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

JOSÉ BERNAT

LLORET DE MAR

DEPÓSITO EN BARCELONA

C. VILADROSA

Pasaje del Crédito, 8 y
Paseo de Gracia, 151

Con el mayor gusto damos cabida en lugar preferente de este número, al interesante escrito con que nos favoreció nuestro estimado amigo el activo é inteligente Secretario del Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés, D. Cayetano Joaquín Vall Oliveró, y que por haber llegado tarde á nuestra oficina no fué posible continuar en la edición anterior.

Mucho nos place que los Secretarios de los Ayuntamientos del Partido levanten su voz y pongan en juego sus iniciativas para mejorar la situación de la sufrida y prostergada clase á que pertenecen, y lograr al propio tiempo que las justas remuneraciones á que tienen derecho indiscutible, el mejoramiento del personal que la compone, para merecer siempre la consideración y estima públicas.

No hemos de decir con cuanto gusto veremos traducidas en prácticos acuerdos las aspiraciones de los dignos secretarios de este Partido, ni que ponemos, ahora para siempre, á su disposición las columnas de este modesto Semanario y nuestros personales esfuerzos, para la consecución de los laudables fines que persiguen y que, indudablemente, hallarán merecido y eficaz apoyo en las altas esferas gubernamentales.

He ahí la razonada carta á que antes nos hemos referido.

Secretarios del Partido de Santa Coloma de Farnés

APRECIABLES COMPAÑEROS MÍOS:

Por el periódico semanal *El Alalaya*, de Blanes, correspondiente al 20 de Diciembre próximo pasado, me enteré de la carta alocución á mis queridos colegas de profesión de este Partido, y si bien tenía hecho propósito de dirigirme muy pronto á los mismos con el fin de llamarles la atención sobre lo necesario que sería el hallarnos constituidos en Junta de Partido, con objeto de coadyuvar á la prosecución de la gran obra que se tiene confiada al Consejo Secretarial, y cuyos buenos acuerdos ven la luz pública en el órgano principal de la clase *El Correo de Madrid*, no me ha causado, sin embargo, pena el que se hayan adelantado á mi plan, porque considero siempre muy plausible tener algún campeón entusiasta, como mi querido compañero de Caldas de Malavella, el secretario D. Modesto Ferrer, que aguce su inteligencia y muestre su virilidad en pro de nuestra lacerada clase, y pueda así encauzarse la buena dirección y amistosas relaciones que entre mis amados compañeros de este Partido, sin distinción de categorías, se ha venido propagando.

Así, pues, sigamos adelante con la buena idea indicada, ya que yo por mi parte estoy dispuesto á hacer cuanto esté á mi alcance y humanamente pueda en beneficio de la referida clase, hasta ver realizado nuestro predilecto ideal, ya que, á mi entender, no debemos ser de peor condición que los dignísimos Maestros de instrucción pública, á quienes se exige del impuesto del 5 por 100 sobre sus haberes; no se les carga con tanta responsabilidad; no se les agobia con el variado, difícil y múltiple trabajo como al Secretario del Ayuntamiento; ni, en fin, se le respeta establemente en sus inamovibles destinos como sucede con aquéllos.

Y si bien son los señores Maestros considerados como la piedra angular en que descansa el hermoso edificio en donde se inculcan las indispensables asignaturas para la instrucción popular y social, no dejamos de ser también nosotros el principal dinamó que desarrolla en todas las esferas administrativo-económicas y gubernamentales la sana interpretación y aplicación de las numerosas leyes an-

tiguas y modernas que están en uso y que dan vida y vigor al fomento y engrandecimiento de los Pueblos, Villas y Ciudades de la Nación, conforme al decreto reformado, ora con arduos y provechosos proyectos en tiempos de paz; ora sufriendo las impertinencias y atropellos de nuestras guerras civiles; ya, también, ayudando patrióticamente, más de lo que á simple vista parece, en circunstancias excepcionales ó críticas como las que actualmente atravesamos, motivadas por las dos penosas guerras allende los mares, en nuestras caras y lejanas posesiones.

Si; vosotros lo tocais como yo: no hay apenas ramo alguno de cada uno de los siete Ministerios, en que no hayamos de intervenir de un modo más ó menos directo, siendo tan necesario é indispensable nuestro concurso, como los ejes para el movimiento de las ruedas; como la espiral para la marcha de los relojes; como el oxígeno para el aire respirable.

Y si bien se nos ha convertido en verdaderos prologómenos del derecho moderno, no se nos ha tenido ni tiene en la consideración á que somos acreedores, por nuestros infatigables desvelos hacia el Gobierno, los Municipios y el bien estar de los pueblos, sino que por lo contrario, en premio á nuestros asiduos trabajos y continuados sinsabores, se nos gratifica con el menosprecio, vilipendio y mezuquinas dotaciones.

Sean, pues, los que en tan poca estima y atención nos tienen, desde el más alto al de más baja esfera, que no pedimos otra cosa que lo que comunmente tienen ellos en sus labios; *justicia, pero recta justicia y protección para nuestro mísero porvenir.*

Así, pues, á organizarnos; y si os place, quedais invitados para el día y hora que una comisión de compañeros del Partido señale, para celebrar una reunión en esta Cabeza de Partido y Sala de sesiones, previa la venia del Il. Ayuntamiento.

Entretanto, os saluda cariñosa y sinceramente, vuestro afectísimo amigo y compañero,

CAYETANO JOAQUÍN VALL Y OLIVERÓ,
Secretario del Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés.

1.º de Enero de 1897.

ESTADÍSTICA CURIOSA

Lo es para los vecinos de Lloret y para cuantos tienen aficiones á es-

tudios políticos-rurales, la siguiente lista de las personas que han ocupado en dicha villa los cargos de Juez municipal y Juez municipal suplente, durante los bienios comprendidos en los últimos veintidos años.

Léanse con atención, que la cosa tiene miga.

JUECES MUNICIPALES

- De 1873 á 75.—D. Salvador Maciá.
 De 1875 á 77.—D. Juan Sala y Fábregas.
 De 1877 á 79.—D. Antonio Jané Fábregas.
 De 1879 á 81.—D. Domingo Vilá.
 De 1881 á 83.—D. Juan Sala y Fábregas.
 De 1883 á 85.—D. Domingo Vilá.
 De 1885 á 87.—D. José Cabañas.
 De 1887 á 89.—D. Juan Sala y Fábregas.
 De 1889 á 91.—Desde 1.º Agosto de 1889 á 1.º Febrero de 1890 en que dimitió, D. Joaquín Doménech Viallonga, y desde esta fecha á 31 Julio 1891, D. Juan Sala y Fábregas.
 De 1891 á 93.—D. Domingo Vilá.
 De 1893 á 95.—D. Juan Sala y Fábregas.
 De 1895 á 97.—En 1.º Agosto de 1895, tomó posesión del juzgado municipal D. Eduardo Martínez Dalmau, y por fallecimiento de éste, fué nombrado en 26 Octubre 1896; D. Arturo Regés Moncerdá, que lo desempeña actualmente.

JUECES MUNICIPALES SUPLENTE

- De 1877 á 79.—D. Gerardo Sala.
 De 1879 á 81.—D. Gerardo Sala.
 De 1881 á 83.—D. Martín Roca Borrrell.
 De 1883 á 85.—D. Eduardo Martínez Dalmau.
 De 1885 á 87.—D. José Cabañas.
 De 1887 á 89.—D. Joaquín Coll Llobet.
 De 1889 á 91.—D. Eduardo Martínez Dalmau.
 De 1891 á 93.—D. Juan Sala y Fábregas.
 De 1893 á 95.—D. Domingo Vilá.
 De 1895 á 97.—D. Ramón Pujol-Fornés.

De lo que se deduce con la fuerza irrefutable de los números, que en los pasados veintidos años el juzgado municipal de Lloret de Mar lo han desempeñado durante ONCE AÑOS Y MEDIO, D. JUAN SALA Y FÁBREGAS y otros OCHO AÑOS D. DOMINGO VILÁ.

Y teniendo en cuenta que ninguno

de dichos señores es letrado y que ambos han marchado de perfecto acuerdo en cuanto se refiere á política local, bien cabe presumir que el Sr. Puga no anduvo tan fuera de camino en su comentado discurso pronunciado últimamente en Madrid con motivo de la apertura de los tribunales.

SECCIÓN DE NOTICIAS

LLORET DE MAR

La precipitación con que debió confectionarse nuestro número anterior, hizo aparecer en él algunas notables erratas que no enmendamos, por creer que lo habrá ya hecho el buen sentido de nuestros lectores.

La fiesta de la Adoración de los Santos Reyes se conmemoró en este templo parroquial, cantándose solemnemente los Divinos Oficios con orquesta.

Asistieron á este religioso acto una nutrida comisión del Magnífico Ayuntamiento, presidida por el Alcalde Sr. Torras y el Juzgado municipal.

La concurrencia al templo numerosa y distinguida, cual siempre ocurre en las grandes festividades.

El día 30 del pasado Diciembre, llegó á Gerona el nuevo Gobernador civil de la provincia D. Mariano Guillén, habiendo tomado al poco rato posesión de su elevado cargo.

Por persona que ha tenido ocasión de apreciar de cerca las relevantes cualidades que como caballero y funcionario público le adornan, sabemos que el Sr. Guillén será el gobernador ilustrado, recto y bondadoso que necesitan los intereses de la provincia.

Al enviarle nuestra respetuosa bienvenida, le deseamos acierto en el desempeño de su difícil cargo y esperamos que sin miramientos ni contemplaciones hará luz sobre algunos delicados asuntos que exigen perentoria resolución y que han permanecido durante muchos meses olvidados.

Al encargarse del mando de la provincia el Sr. Guillén, cesó en el mismo nuestro particular y distinguido amigo D. Narciso Rigau, que interinamente lo desempeñaba y que ha dejado, como en otras ocasiones que ha estado al frente de nuestro gobierno civil, gratísimo recuerdo de su paso.

El Norte, de Gerona, tiene en esta villa un corresponsal que merece ser amonestado.

Enalzando, días pasados, á *El Porvenir*, publicación que no puede abonar quien como *El Norte* ostenta en sus cuarteles el glorioso lema *Dios, Patria y Rey*, entre otras vaciedades que omitimos en obsequio á la brevedad, afirma, refiriéndose á la misión del escritor, que ésta «rechaza con dignidad todo cuanto puede mancillar el honor de un apostolado, *deponiendo* (esta palabra la subrayamos nosotros) ante las miserias locales y ataques de sus adversarios, una conducta ejemplar é intransigente.»

Lo cual, en castellano, viene á ser

todo lo contrario de lo que opinan las personas cuerdas.

Pero *El Norte* no debió enterarse, cuando le dió cabida en sus columnas.

Ándese, pues, con cuidado el apreciable colega gerundense, ya que, según parece, el corresponsal que aquí la Providencia le depara tiene tanto de carlista, en la justa acepción de la palabra, como los redactores de *El Porvenir*, cuyo programa está colocado en aquella célebre frase: *Liberal como el siglo y católico como mis antepasados*.

Por lo que nos permitimos aconsejar á *El Norte* que no mande á las cajas los originales del señor C. sin someterlos antes á un minucioso examen religioso, político y filosófico.

Si no quiere exponerse á cada paso á rectificaciones enfadosas.

La noticia que circuló días pasados, referente á la entrada del *lobo florentino* (así llama al Sr. Silvela un colega de la Corte) en el ministerio que se creía próximo á formarse, produjo aquí también, entre dos ó tres señores, sus chispitas de entusiasmo y no faltó, según se cuenta, quien registrase un modesto rincón de su modesta morada para enterarse del estado del fagín que ciñó un día.

Y añádese que lo volvió á guardar, porque le dió en la nariz que *está muy verde*.

Terrible apreciación
que debió lacerarle el corazón.

Señor Alcalde.

Es intolerable lo que se permiten algunos *graciosos* con las mujeres, sin excepción de edades, que al anochecer se ven obligadas á transitar por nuestras calles.

¿No podría V. tomar alguna medida para cortar tales abusos, que desdicen de nuestra culta población?

Ha visitado nuestra Redacción el primer número de la *Revista Marítima y Mercantil* que desde 1.º del actual ve la luz en Barcelona, bajo la dirección de D. Alfonso Arnau y Artigas.

Agradecemos el saludo que á la prensa dirige el nuevo colega, al que deseamos dilatada vida.

Durante el pasado año 1896, han ocurrido en esta población 83 defunciones y se han registrado 80 nacimientos; lo que arroja una diferencia en menos de 3 individuos.

El número de matrimonios celebrados en el mismo período de tiempo, se eleva solo á 31.

Ha salido para Valladolid llamado por el Director de la Academia de Caballería, nuestro joven amigo don Salvador Suñol, hijo del pundonoroso primer teniente jefe de esta sección de carabineros.

El aprovechado alumno Sr. Suñol, ha ingresado en la citada Academia con el número 6, entre los 780 aspirantes á las 60 plazas que han debido cubrirse últimamente.

El pasado miércoles debió celebrarse en la industriosa y pintoresca villa de Hostalrich solemnes y espléndidos cultos, con motivo de festejar sus bo-

das de plata el celoso y estimado señor Cura párroco.

El joven é inteligente sacerdote Rdo. D. Juan Batlle, organista de Blanes se encargó de la dirección de la parte musical de la citada fiesta, en la que según estaba anunciado, la aplaudida orquesta Calellense debió ejecutar durante los Divinos Oficios la gran misa del maestro Badía.

De esta notable fiesta religiosa nos ocuparemos con la debida extensión en el próximo número.

Para cubrir la plaza de Comandante general de somatenes, vacante por fallecimiento del general de brigada D. Ruperto Fuentes, ha sido nombrado el de igual empleo D. Pelayo Fontseré.

La tasa señalada á los despachos telegráficos para las estaciones de la Isla de Cuba, será en adelante de 5 pesetas y 15 céntimos por palabra.

La del nuevo cable telegráfico de Nueva York á Cap Hatien, como las de los demás cables trasatlánticos del Norte para Puerto Rico, ha quedado reducida á 11 pesetas 20 céntimos por palabra.

En el Santo Hospital de Gerona, ha fallecido la presunta vesánica María Salarich Dalmau, vecina de San Feliu de Buxalleu.

Ha sido declarado cesante D. Juan Bautista Martí y Navarre, inspector técnico de la Renta del Timbre en las provincias de Barcelona, Lérida y Gerona.

Para desempeñar dicho cargo en esta provincia, el Gobierno ha designado al joven letrado D. Joaquín Fernández Alcaráz.

Días pasados se declaró un incendio en la casa que en Viladrau posee D. Jaime Bofill (á) Nogué, sin que por fortuna, gracias á los eficaces auxilios de varios vecinos, tuviesen que lamentarse perjuicios de importancia.

Los correos de Filipinas durante el año actual, saldrán de Barcelona por los vapores de la Compañía Trasatlántica los días 30 de Enero, 27 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 de Diciembre.

Por las Mensajerías Marítimas Francesas saldrán de Barcelona los días 15 de Enero, 12 Febrero, 12 Marzo, 9 abril, 4 Mayo, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.

Para el regreso saldrán de Manila: los de la Trasatlántica, los días 21 Enero, 18 Febrero, 18 Marzo, 15 Abril, 13 Mayo, 10 Junio, 8 Julio, 5 Agosto, 2 y 20 Septiembre; y los de las Mensajerías Francesas, el 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre y 7 Diciembre.

Para las viudas y padres pobres de soldados muertos en Cuba por consecuencia de la guerra, son de interés los siguientes datos para solicitar los socorros á que tienen derecho:

1.º Instancia de la viuda ó padres á S. M. en papel de peseta, expresándose en ella el apellido paterno y materno, punto de su ciudad, empleo del causante, nombre del mismo y Delegación de Hacienda por donde desee percibir la pensión.

2.º Partida de casamiento expedida por el juez municipal ó por el Cura párroco.

3.º Copia del nombramiento de sargento ó cabo, si el causante hubiera permanecido á esta clase.

4.º Certificación expedida por los jefes del Cuerpo en que sirvió el causante, haciendo constar que la muerte ocurrió en acción de guerra ó del vómito.

5.º Acta civil de defunción del causante, legalizada siempre que sea extendida en la Corte, ó fe de óbito si el fallecimiento ocurrió en Ultramar.

6.º Si la muerte ocurriese á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra, ó del vómito adquirido en la campaña, se ha de presentar certificado que así lo exprese, dado por los facultativos de asistencia ó el director del hospital en que hubiere fallecido, ó bien por la Dirección general de Sanidad militar si en esto no hubiera antecedentes.

7.º Información testifical de pobreza á consecuencia de instancia de parte interesada, dirigida al capitán general de la región respectiva.

8.º Partida de bautismo del hijo y certificado de soltería del mismo, si no se expresan en el acta de defunción.

A *El Porvenir*, periódico de don Juan Sala y Fábregas le ha salido un redactor, ó lo que sea, que firma con el pseudónimo *Cucurulla*.

Está en su puesto.

Al papelucho que, por su estilo, cualquiera creía fabricado en la *Garduña*, y que puso sus *ilustradas* columnas á disposición de los masones; que encomió sus discursos, que ensalzó á Morayta y habló mal de las órdenes religiosas de Filipinas, sin perjuicio de hacerse luego el santurrón y el beato; le cuadran bien aquellos nombres.

Para enseñar el rabo, y ridiculizar los hábitos de penitencia.

Otro sí:

El *Eco de la basura* dice que ignora quien sea el indiscreto perfumista de que hablamos en nuestro pasado número.

Y añade que se lo contemos á su abuela.

Pues mire Vd. si una de las personas á quienes antes llamaba usted *Alcalde interino*, hubiese cumplido el encargo que le confió el interesado, á estas horas estaría Vd. al cabo de la calle.

Por más que el perfumista no estuviese al cabo de la cuenta.

Que es justamente lo que á alguno debe convenirle.

Que el papelucho *ilustrado* ¡uff! se revuelque en la escórea, [se comprende; porque vive en su elemento.

Que trate, en vano por supuesto porque ya todos le conocen, de arro-

jar al prójimo parte de la inmundicia que le ahoga, se explica.

Que escriba el castellano como nadie, también es obvio; porque no pasó de las primeras letras.

Pero que en su ignorancia se atreva con idiomas extranjeros, esto ya pasa de castaño oscuro y debe castigarse con dureza antes de vernos en un lío internacional.

Ejemplos:

La dulce farniente, por il dulce farniente.

Vieni Sancte Spiritus, por Vieni Sancti.

Slancio, por slancio, é por e.....

E via discorrendo; ó lo que es igual, porque al ilustrado hay que dárselo traducido y con cuchara, y así otros muchos.

¡Pero Señor! ¿Qué hace el monstruoso maestro de lenguas... de ternera que aquí tenemos, que no corrige esos desaguizados como arregla otros?

¿Estará ocupado pensando en si se jubila definitivamente?

Porque la verdad es que debería hacerlo.

¿Que te aperece egregio Cucurulla?

Relación de las defunciones, nacimientos y matrimonios inscritos en el Registro civil de esta villa, durante el mes de Diciembre último.

DEFUNCIONES.—Francisca Masjuan, 70 años, soltera. Mariangela Arpi Clará, 78, casada. Esperanza Planellas Massillach, 72, viuda. Concepción Planas Duch, 3 días. Cristina Moncanut Andreu, 70 años, casada. Jaime Rifá Nicolau, 75, casado. Juan Sala Fornells, 2 años. Reparada Búrgada Boadas, 76, viuda. Francisco Muñoz Vergés, 65, viuda. José Dotres Ester, 68, viudo. Magdalena Rovira Garriga, 80, viuda. Esteban Mayoral Formenti, 58, casado. Buenaventura Morell Parés, 70, casado. Pedro Colomer, 57, ídem. Agustín Ros Sala, 48, viudo. Teresa Gispert Pujol, 82, viuda.

NACIMIENTOS.—Varones 3. Hembras 5. Total 8.

MATRIMONIOS.—Esteban Toll Roig, con Joaquina Giralt Ros. Salvador Doménech Andreu, con Rosa Artau. Pedro Moner Dalmau, con Enriqueta Juliana Mariana.

J. LLINÁS Y C.^a—Banqueros. GERONA.—Esta casa se dedica á toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales; abre cuentas corrientes con interés y se encarga, por cuenta de los titulares, de toda clase de cobros y pagos; recibe órdenes de Bolsa; efectúa pignoraciones de valores, admite y cede letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero: admite depósitos en efectivo y descuenta cupones, encargándose del cobro de dividendos é intereses.

J. LLINÁS Y C.^a—Banqueros.—GERONA.

Esta casa compra con beneficio cupones de Exterior, Cubas y otros.

Compra y vende valores al contado.

Abre cuentas corrientes con interés y cede y toma letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

BLANES

Notables y solemnes fueron los piadosos cultos celebrados en este templo parroquial el día en que la Iglesia conmemora la Adoración de los Santos Reyes.

Por la mañana, á las nueve y media, cantáronse los Divinos Oficios con acompañamiento de órgano, habiendo interpretado la escolanía una hermosa misa pastoril, bajo la dirección del joven y laureado maestro D. Emilio Mestres.

Por la tarde efectuóse, también, una devota función, embellecida por los acordes del órgano y cantos pastoriles.

La asistencia de fieles á una y otra de las citadas solemnidades, fué bastante numerosa.

La víspera del día de Reyes aparecieron los escaparates de las confiterías de esta villa adornados con sumo gusto, y atestados de variadas y sabrosas golosinas.

Según práctica tradicional, apesar de lo desapacible del tiempo que amenazaba regalarnos un chubasco, fueron muchos los grupos de chiquillos que salieron á recibir á los Reyes Magos, los cuales se han portado esplendidamente, con gran contento de la gente menuda que en esta ocasión no se ha resentido de la miseria del país.

El movimiento de esta población durante el pasado año, ha sido el siguiente.

NACIMIENTOS: Varones, 77. Hembras, 66. Total, 143.

DEFUNCIONES: Solteros, 37; casados, 20. Viudos, 16. Total, 73. Solteras, 25; Casadas, 28; Viudas, 20. Total, 73. Total general, 146.

MATRIMONIOS: 52.

En uno de los días de las pasadas fiestas, los amigos de lo ajeno penetraron en el local de la sociedad «Primer Casino,» y se apoderaron de 50 pesetas en plata, 40 en calderilla, dos juegos de bolas de billar, seis pares de cubiertos de metal blanco, 49 sellos de comunicaciones y varias cucharillas, cuyos objetos se hallaban encerrados en un cajón del mostrador que debieron forzar para lograr su intento.

La autoridad tuvo desde luego conocimiento del suceso.

Un curioso ha observado que los domingos y lunes de todas las semanas, son varias las tiendas que envuelven en *El Porvenir* los géneros que detallan.

Y se comprende, porque ciertos papeles solo pueden destinarse á usos humildes.

Algo desanimado estuvo el baile dado el miércoles último en los salones del «Primer Casino,» cuyo programa ejecutó en el piano un joven profesor de Canet de Mar, que se hizo aplaudir en todos los números.

En la sala de *dalt* y en el círculo «La Amistad blandense,» hubo también los correspondientes bailes, que se vieron como siempre más que concurridos.

Se da como seguro, y con satisfac-

ción lo consignamos, que está en estos momentos ultimándose la compra de un terreno, enclavado entre las huertas de *n Marol* y las *Ánimas*, donde deberá levantarse el nuevo edificio destinado á Santo Hospital.

Mucho celebraremos que nuestro Ayuntamiento siga activando las gestiones, hasta dejarlas del todo terminadas.

Diariamente se muestra este vecindario más contento del servicio del alumbrado eléctrico, que nada deja que desear.

Los pescadores de la *Pujola* han solicitado de la «Eléctrica Jalpi» una lámpara de 32 bujías, que quedará en breve instalada en aquel sitio, para facilitar las tareas que la gente de mar efectúa allí constantemente.

También sabemos que son muchas las personas que han establecido en sus viviendas el alumbrado eléctrico que tan buenos resultados está dando, por lo que es de esperar que antes de poco, contadas serán las casas que no utilicen las ventajas de este importante adelanto de la ciencia, implantado aquí gracias á la actividad de nuestro digno Ayuntamiento y á las facilidades generosamente concedidas por el señor de Borrás-Jalpi.

Durante el mes de Diciembre próximo pasado, los buques entrados en esta rada han sido cuatro: los laúdes «Santa Elena», patrón Ferrer, «Joven Pepita», patrón Abelli; «Santo Cristo segundo», patrón Arnijas y «Joaquina», patrón Carles. Sus procedencias han sido de Barcelona en lastre, el primero, y los otros de Vinaroz, Alicante y Burriana, con cargamento de algarrobas y vino.

Los buques que han salido durante el mismo período han sido dos solamente: los laúdes «Santa Elena», con cargamento de madera aserrada de la fábrica de los señores Bori Cabré y C.^a para Valencia, y el «Joven Pepita» para igual destino y con cargo de madera de construcción, duelas y aros para pipería, á la orden.

SANTA COLOMA DE FARNÉS
MERCADO DEL DÍA 4 DE ENERO

	Maxi.	Minim.
Trigo.. . . . hectolitro, de 19'	á 18'	
Cebada. id. » 9'	á 8'50	
Centeno. id. » 12'	á 11'	
Avena. id. » 8'	á 7'	
Maíz. id. » 10'	á 9'	
Judías. id. » 24'	á 22'	
Habas. id. » 13'	á 12'	
Guisantes. id. » 16'	á 15'	
Garbanzos. id. » 19'	á 18'	
Arroz. quintal mét. » 52'	á 50'	
Castañas cra. de 80 litros » 11'	á 8'	
Paja. quintal mét. » 5'	á 4'50	
Heno. id. » 7'50	á 7'	
Patatas. id. » 10'	á 9'	
Lana Blanca. id. » 250'	á 200'	
Lana Negra. id. » 160'	á 150'	
Vino. hectolitro » 24'	á 22'	
Aguardiente. id. » 80'	á 60'	
Aceite. id. » 80'	á 76'	
Queso. kilogramo » ' »		
Manteca. id. » ' »		
Huevos. docena » 1'50	á 1'40	

GANADO

Vacuno.. . . 10 kg. peso vivo	13'	á 12'
Lanar. 10 id. id.	16'	á 15'
Cerda en lactancia	8'	á 7'
De medio año por id.	40'	á 30'
De un año por id.	100'	á 90'
Pollería, el par.	20'	á 14'

La festividad de la Adoración de los Santos Reyes Magos, celebróse en este templo parroquial con la esplendidez acostumbrada, cantándose los

Divinos Oficios con acompañamiento de armonium y coros.

El acto de la adoración al Niño Dios resultó muy concurrido, amenizándolo la Capilla de música con la interpretación de inspirados villancicos, que dirigió con la maestría que tiene acreditada el laborioso é inteligente compositor D. Buenaventura Frigola.

El pasado miércoles fué viaticado el Rdo. P. José, religioso exclaustrado que hace algunos días se halla enfermo de bastante gravedad.

La evanzada edad del virtuoso sacerdote que cuenta 87 años, hace temer que su dolencia tenga un funesto desenlace.

Dios le devuelva la salud si le conviene.

En cumplimiento de las prescripciones de la ley, el día 1.º del corriente publicáronse en esta villa los edictos referentes al alistamiento del reemplazo actual y á la exposición al público por el término de 20 días, de las listas de compromisarios para la elección de Senadores.

A las diez de la mañana del último domingo efectuóse en el salón de sesiones de la Casa Consistorial y bajo la presidencia de los dignos Cabo y Sub-cabo, Sres. Vilallonga y Valli-crosa, la revista anual del somatén armado de esta villa.

En este acto dedicóse un recuerdo al malogrado general del cuerpo de somatenes D. Ruperto Fuentes, cuya pérdida ha sido muy sentida por las excepcionales dotes que adornaban al finado.

Durante el año 1896, se han registrado en esta villa, 148 nacimientos, 146 defunciones y 29 matrimonios.

En igual período de tiempo el número de causas criminales instruidas en este juzgado de primera instancia, se eleva á 113.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, durante las pasadas fiestas, á nuestros estimados amigos el abogado de Barcelona, D. Juan Mon Bascós, al Notario de Vich, don Leopoldo Rodés y al Escribano de Gerona, D. Carlos Crehuet.

Se encuentra en cama enferma de algún cuidado la apreciable esposa de nuestro amigo el experto Dr. don Francisco Bofill.

Mucho celebraremos su rápido y completo alivio.

A causa de haber sido suprimido el puesto de la Guardia civil de Caldas de Malavella, la fuerza que lo componía ha debido distribuirse entre los puestos de Hostalrich, Vilovi y esta villa, á la que han sido destinados el cabo Gómara, que tan buenos servicios ha prestado en Caldas, y un individuo.

TOSSA

Los señores que en el presente año ejercerán cargo en las diferentes Obrerías de esta parroquia, son los siguientes.

ADMINISTRADORES DE SAN VICENTE FERRER: Obrero 1.º D. Simón Mes-

tres.—Id. 2.º D. Joaquín Martí.—
Id. 3.º D. Benito Camps.

ADMINISTRADORAS: Obrero 1.ª doña María Coris de Barber.—Id. 2.ª doña Francisca Rissech de Roig.—Id. 3.ª D.ª Dolores Esteve-Llach.—Id. 4.ª D.ª Rosa Brugueras y Bas.—Id. 5.ª D.ª Coloma Xalma y Moré.

COFRADÍA DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO: Obrero 1.º D. Pedro Damés.—Id. 2.º D. José Bofill.

OBREERÍA DE SAN GERARDO (ermita): Obrero 1.º D. Joaquín Martí.—Id. 2.º D. Jerónimo Comas.

OBREERÍA DE SAN BENITO (ermita): Obrero 1.º D. José Brugueras.—Id. 2.º D. Juan Bancells Xiberta.

Todos los expresados señores desempeñaban los mismos cargos en el año anterior, á excepción del obrero 1.º de San Benito, que lo era don Tomás Coris y que no ha resultado reelegido.

La junta directiva de la Sociedad Coral «Lo Pensament», la formarán en el presente año los señores siguientes:

D. Francisco Colomer; D. Juan Sureda; D. Jaime Girbal; D. Juan Oliver y D. Francisco Sureda.

A todos felicitamos, deseándoles acierto en el desempeño de sus cargos.

Las festividades de la Circuncisión del Señor y la Adoración de los Santos Reyes, han revestido en este templo parroquial el esplendor que corresponde á la piedad y devoción que por fortuna alienta á estos habitantes.

Han llegado á esta villa, donde según se dice, fijarán su residencia D. Pedro Torrellas y su familia, que han vivido por algún tiempo en Serrejón (Cáceres) en cuya población tiene establecido un importante comercio de tapones la conocida casa Torrellas Mestres y C.ª, de la que es el nombrado D. Pedro activo é inteligente socio.

Mucho se felicitan estos habitantes de contar entre ellos á tan distinguidas personas, á las que nos complacemos en enviar nuestra efectiva bienvenida.

Durante el próximo pasado año, han ocurrido en esta villa 32 defunciones y 41 nacimientos, habiéndose registrado 11 matrimonios.

OSOR

El domingo día 27 del último Diciembre, con motivo de cantar su primera Misa el Rdo. D. José Cornet, natural de esta villa, tuvimos la inmensa satisfacción de presenciar una fiesta tan extraordinaria y solemne cual nunca se había celebrado en esta población.

Al objeto de dar mayor esplendor al religioso y tierno acto, vino la orquesta de los Talleres Salesianos de Gerona, compuesta de veinticinco músicos, los cuales, bajo la acertada dirección del venerable sacerdote Rdo. D. Santiago Guione, interpretaron magistralmente durante los Divinos Oficios una inspirada Misa de Gloria.

El templo parroquial, adornado é iluminado con sumo gusto y esplendor,

ofrecía un golpe de vista sorprendente.

Apadrinaron al nuevo celebrante, el bizarro y piadoso comandante de infantería D. Manuel Pavía, que se halla actualmente de reemplazo en Gerona, cuidando de su salud sensiblemente quebrantada en defensa del honor español en los campos de Cuba, y de doña Teresa Planas, digna esposa del Secretario de este Ayuntamiento, cuyas apreciables personas, junto con la anciana madre del nuevo celebrante y otras respetables personalidades, entre las que se hallaban algunos distinguidos militares, pasaron á ocupar los sitios que tenían reservados en el Presbiterio, formando un conjunto bello, variado é imponente.

Asistieron además á esta hermosa é interesante fiesta, las dignas autoridades locales y doce Rdos. señores sacerdotes, uno de los cuales, el sabio y elocuente orador sagrado don José Ferrer. Cura párroco de San Hilario Sacalm, ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón magistral sobre la dignidad del sacerdocio, en el que el atildamiento y colorido de la forma corrió parejas con la profundidad de doctrina y no común erudición con que el notable orador supo herosear el desarrollo de su importante tesis, que terminó con rasgos y períodos de inmensa inspiración que enternecieron profundamente al numeroso auditorio, al joven celebrante, á su anciana madre y señores padrinos, hasta el punto de que fueron muchas las personas que, no pudiendo dominar su íntima emoción, derramaron dulces y abundantes lágrimas.

Terminados los Divinos Oficios, tuvo efecto el besamanos al nuevo Ministro del Señor, que se hallaba profundamente conmovido, y después precedidos de la música Salesiana se dirigieron el celebrante, padrinos y personas invitadas, á la Casa Rectoral, donde se sirvió una espléndida comida, sentándose á la mesa más de cien personas.

Más tarde, precedida también de la citada música, la comitiva visitó el Centro Católico de esta población, en cuyo local reinó la más completa y afectuosa expansión, dedicando después la música Salesiana bonitas serenatas al señor Alcalde y señores padrinos, dándose así brillante término á esta memorable fiesta que constituirá, sin duda, una página de oro en los anales de esta población.

VARIEDADES

INFLUENCIA DE LAS MUJERES en la felicidad de los hombres

Si pretendemos observar la influencia de las mujeres en su mayor perfección, debemos fijar principalmente nuestras miradas en Francia, España é Italia. Solamente en estos países es donde se ve sonreír á la indigencia, y á los aldeanos extenuados de trabajo y agobiados por los impuestos, bailar en medio del campo para olvidar las fatigas y la miseria.

En los otros países, los hombres hacen entre sí excursiones y giras campestres para solazarse. Pero una

excursión de esa clase parecería muy sosa á los franceses, españoles é italianos, si la compañía no estuviese compuesta de personas de ambos sexos.

Las mujeres de dichas tres naciones no se retiran al terminar la comida, y los hombres no esperan con impaciencia, como sucede casi siempre con los ingleses, que abandonen la mesa y les dejen en completa libertad. No podemos disimular que dicha impaciencia anuncia la intención de hacer excesos en la bebida, ó las ganas de proferir expresiones obscenas, que la presencia de las mujeres retiene en sus labios.

Los que no se complacen en la compañía de las mujeres, alegan la fútil razón de que las hembras coartan la alegría de los hombres y la libertad de su conversación. Pero si la alegría y la conversación no ofendiesen la decencia, y si los hombres pudiesen renunciar á los desórdenes del vino, no concebiría cómo puede desagradar ó coartar la compañía de las mujeres.

La ausencia de éstas en las naciones más arriba citadas, hace desaparecer el placer y la alegría, lo cual me parece muy natural y lógico.

Pero la influencia de su compañía no se limita á las observaciones que acabo de hacer; se extiende á todas las costumbres y acciones de la vida. Débese á la facilidad de ser admitidos en su compañía el que los hombres deban á ellas su progreso en el arte de agradar, y al deseo de agradar deben la apostura de su persona, la elegancia de sus maneras, y tal vez la cultura y atractivo de su talento. Ese deseo les hace evitar la intemperancia y demás excesos de la mesa, y á ese deseo deben la salud.

Y en efecto, nada más á propósito para hacer circunspecto á un hombre digno que la presencia de una mujer respetable: no podría apartarse de los límites de la decencia sin hacerse culpable de la más insignificante grosería. Esa privación saludable evita muchas veces violentos altercados, y ahorra explicaciones que no se permiten delante de las mujeres. La necesidad de dilucidarlas en otra ocasión deja al resentimiento el tiempo de calmarse, y á la razón el de recuperar su dominio.

No hay duda que la interposición de una mujer ha calmado con frecuencia una querrela empezada, ó ha destruído sus consecuencias, con sus lágrimas é irresistible mediación. Ese interesante sexo, amigo de la paz y de la felicidad, ha evitado infinitas veces por medio de sus argumentos é intercesión los sangrientos desastres de una guerra: el temor de perder á su marido ó á sus amantes, ha precipitado á algunas mujeres en medio de dos ejércitos prontos á aniquilarse, y cambiado en fiestas y placeres los funestos proyectos de odio y venganza.

Un sentimiento tierno hacia el sexo bello humaniza la ferocidad masculina: los hombres fingen al principio virtudes para agradar, y esas virtudes se hacen tan habituales en gran número de ellos, que al fin las practican en todas ocasiones.

En Inglaterra se cree muy generalmente que los libros y conversación de los hombres sabios bastan para el sistema de una buena educación; más suplico á los partidarios de esa opinión, que comparen con los jóvenes *lords* la generalidad de los jóvenes de calidad de Francia, España é Italia, y notarán tal vez que si algunos *lords* se distinguen por un sólido y profundo juicio, casi todos, en cambio, son inferiores á los de dichas naciones en la urbanidad de las costumbres, en los atractivos del ingenio y en el trato del mundo.

Los libros, en efecto, pueden dar excelentes ideas, y la experiencia

puede perfeccionar el discernimiento humano; pero solamente la compañía y conversación de las mujeres virtuosas pueden dar la cortesía y delicadeza que distinguen al hombre de mundo de los colegiales y agentes de negocios.

ALEXANDRE.

SECCIÓN OFICIAL

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

ESTACIÓN DE TELÉGRAFOS LE LLORET DE MAR

Relación de las cartas detenidas por desconocer á sus destinatarios.

De Pineda, á D. Francisco Matarás, marchante ambulante, en casa Matarona.

Lloret de Mar, 6 de Enero de 1897.

El Administrador,
MANUEL MONTENEGRO.

CUERPO DE TELÉGRAFOS

Estación de Lloret de Mar. Año 1896.

RELACION del servicio cursado por esta estación y el producto obtenido para España en el expresado año.

Servicio expedido	Número de despachos.	IMPORTE	
		Pesetas	Cts.
Interior . . .	Oficiales . . .	33	84 30
	Servicios . . .	19	43 50
	Privados . . .	557	653 90
Internacional .	Servicios . . .	3	2 90
	Privados . . .	20	31 10
TOTAL	632	815 70	

Servicio recibido

Interior . . .	Oficiales . . .	48	»	»
	Servicios . . .	152	»	»
	Privados . . .	571	»	»
Internacional .	Servicios . . .	3	2	30
	Privados . . .	39	40	82
TOTAL	813	43	12	

Lloret de Mar 1.º de Enero de 1897.

El Encargado,
MANUEL MONTENEGRO.

Cárcel del partido de Santa Coloma de Farnés.

Movimiento habido en la misma durante el año último.

Detenidos y presos	N.º
Existencia en 1.º de Enero . . .	4
Altas	24
Suman	28
Bajas	24
Existencia en fin de Diciembre . .	4

Arresto mayor y menor

Existencia en 1.º de Enero . . .	1
Altas	9
Suman	10
Bajas	8
Existencia en fin de Diciembre . .	2

RESUMEN GENERAL de detenidos, presos y penados.

Existencia en 1.º de Enero por todos conceptos	5
Ingresaron por id. id.	33
Suman	38
Fueron baja por id. id.	32
Quedan en fin de Diciembre por id. Santa Coloma de Farnés 1.º Enero 1897	6